Fecha:	**22**	**de**	**SEPTIEMBRE**	**de**	**2020**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	**Prestar los servicios de apoyo a la gestión**			**CONVENIO**	
Contrato número:	1.330.01-59.02-0110	de	14 de septiembre de 2020		

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 5500001976 RPC No. 5600010506 apropiación: **2-1001/1154/2-310003101358/3930102010010000/PI39-101358/1/2/01/08: LIBRE DESTINACION/SRIA DESARRECON Y C/FORTALECIMIENTO PARA/Fortalecimiento de capaci/Ejecutar la estrateg**

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL; Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad. META: Atender a 40000 unidades económicas en un entorno de recuperación económica durante el periodo de gobierno, Realizar 120 espacios interactivos Valle INN con enfoque diferencial como apuesta a la reactivación económica del departamento del Valle del Cauca durante el cuatrienio. Actividades: EJECUTAR LA ESTRATEGIA VALLE INN ESPACIOS INTERACTIVOS.

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVES DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACION VALLE INN Y LOS ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, actividad e impacto del plan de acción que será atendida con este contrato; EJECUTAR LA ESTRATEGIA VALLE INN ESPACIOS INTERACTIVOS.

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A A GESTIÓN COMO TECNÓLOGO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL, EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD - SUBSECRETARÍA DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL, PRESTANDO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS LIGADOS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN VALLE INN Y LOS ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, CON EL PROPÓSITO DE ALCANZAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS TRAZADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	ALEXANDRA VAZQUEZ OROZCO
Contratista	JOHN JAIRO CABEZAS

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en SEPTIEMBRE, CUOTA 1 DEL 2020. Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especicaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Prestar apoyo de manera virtual o presencial en los protocolos y canales de comunicación entre los actores que hacen parte del ecosistema de emprendimiento e innovación y el personal que labora en los centros Valle INN. 2. Representar de manera virtual o presencial al programa Valle INN y al departamento de Valle del Cauca en los espacios que sean relevantes. 3. Apoyar de manera virtual o presencial el proceso de montaje dirección y coordinación de eventos del Programa Valle INN. 4. Apoyar de manera virtual o presencial la labor de recolección y consolidación de la información obtenida en las diferentes actividades, reuniones, comités, encuentros o visitas relacionadas con el programa VALLEINN, en los instrumentos pertinentes (actas o formatos). 5. Apoyar de manera virtual o presencial a la alta gerencia en los espacios de trabajo y trabajo conjunto público – privado en los que se traten temas de emprendimiento desarrollo empresarial y empleo, competitividad e innovación, internacionalización y comercio exterior; y conexos. 6. Apoyar en la dependencia la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) / sistema de gestión de la calidad. 7. Las demás actividades de apoyo a la gestión que asigne el supervisor en harás de cumplir las metas trazadas en el proyecto estratégico.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Se ejecutaron en un 100%, de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo en SEPTIEMBRE en lo transcurrido se ejecutó un 33.33% de lo acordado en el objeto del contrato	100%
Otras consideraciones.		

Sugerencias		
sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

1. Prestar apoyo virtual o presencial en los protocolos y canales de comunicación entre los actores que hacen parte del ecosistema de emprendimiento e innovación y el personal que labora en los centros Valle INN.

- Apoyó en realizar el informe sobre cuantas asesorías se hicieron en total durante el periodo pasado, correspondiente a las llamadas por mes para los gestores que me correspondían asignarles citas con los emprendedores

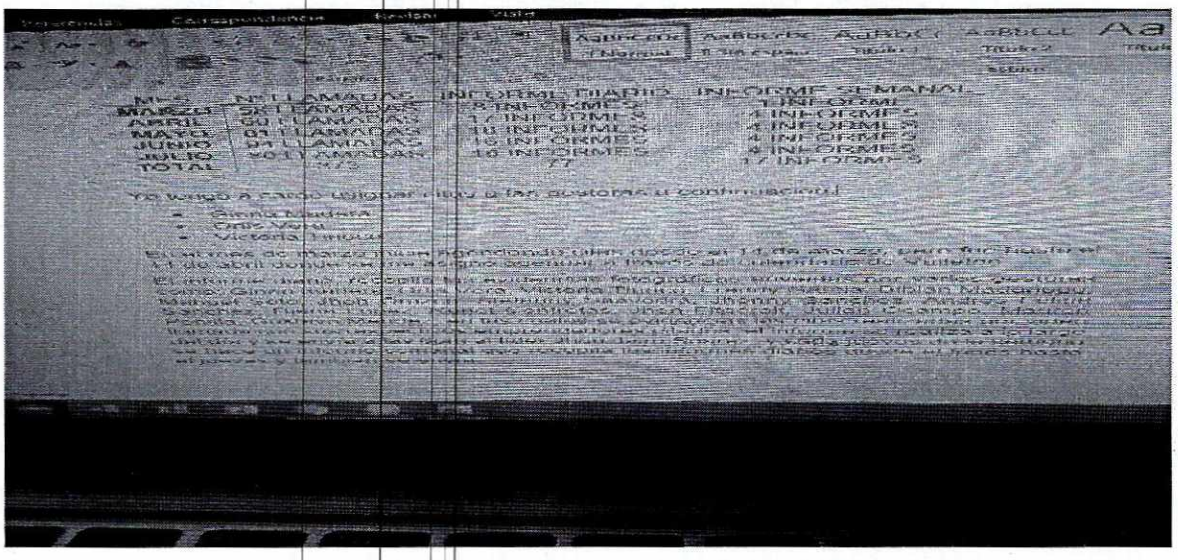

2.Representar de manera virtual o presencial al programa Valle INN y al departamento del Valle del Cauca en los espacios que sean relevantes.

Este punto no lo realizo debido que no se ha presentado hasta la fecha asesorías por parte de gestores a los emprendedores

3. Apoyar de manera virtual o presencial el proceso de montaje, dirección y coordinación de eventos del programa Valle Inn.

- Apoyó el proceso de montaje, dirección y coordinación de eventos, de manera online, mediante trabajo de difusión de los webinar y valle INNpulsa del mes de septiembre junto con los gestores y emprendedores.

4. Apoyar de manera virtual o presencial la labor de recolección y consolidación de la información obtenida en las diferentes actividades, reuniones, comités, encuentros o visitas relacionadas con el programa VALLEINN, en los instrumentos pertinentes (actas o formatos).

- No se realizó ésta actividad.

5. Apoyar de manera virtual o presencial la alta gerencia en los espacios de trabajo y trabajo conjunto público – privados en los que se traten temas de emprendimiento, desarrollo empresarial y empleo, competitividad e innovación, internacionalización y comercio exterior; y conexos

- Asistió a la reunión virtual mediante video llamada el día 11 de septiembre de 2020, con los administrativos y líder donde se habló sobre los temas del desarrollo empresarial de ValleInn y como ejecutar los trabajos administrativos por la contingencia además de hablar de la nueva base de datos de emprendedores y del nuevo formato 0 de algunos cambios y las fechas para hacer asesorías específicas.

6. Apoyar en la dependencia la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) / sistema de gestión de la calidad.

- No se realizó esta actividad

7. Las demás actividades de apoyo a la gestión que asigne el supervisor en harás de cumplir las metas trazadas en el proyecto estratégico.

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pension y Arl, Para lo cual se adjunta certificados de EPS, PENSIÓN y ARL, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$6.600.000
Valor Adiciones	$0
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$6.600.000
Valor pagado	$0
Valor causado que no se ha pagado	$2.200.000
Valor total ejecutado	$2.200.000
Valor saldo por ejecutar	$ 4.400.000
Intereses moratorios	$ 0

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones

SEGUIMIENTO
NO APLICA

SEGUIMIENTO JURIDICO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL, para lo cual se adjuntan certificados de EPS, PENSIÓN y ARL, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES
SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	16	**de**	**Mes:**	Octubre	**de**	2020

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:				
22	días del mes de	Septiembre	de	2020

Nombre: **ALEXANDRA VAZQUEZ OROZCO**
C.C. 38.603.548
SUPERVISOR

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No. 1.330.01-59.02-0110 del 07 de septiembre de 2020
JOHN JAIRO CABEZAS
CONTRATISTA

Santiago de Cali, septiembre 22 de 2020

Doctor:
ALEXANDRA VAZQUEZ OROZCO
Supervisor de Contrato
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades – Primera cuota del contrato de prestación servicios DE APOYO A A GESTIÓN No. 1.330.01-59.02-0110 del 07 de septiembre de 2020.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No. 1.330.01-59.02-0110 del 07 de septiembre de 2020, suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – JOHN JAIRO CABEZAS presento a Usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de Septiembre.

> **OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A A GESTIÓN COMO TECNÓLOGO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL, EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD - SUBSECRETARÍA DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL, PRESTANDO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS LIGADOS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN VALLE INN Y LOS ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, CON EL PROPÓSITO DE ALCANZAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS TRAZADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Acta de Inicio: 14 de septiembre de 2020
Fecha de Terminación: 30 de noviembre de 2020

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión No. 1.330.01-59.02-0110 del 07 de septiembre de 2020, se ha estipulado en las Obligaciones del Contratista:

DETALLAR CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No. 1.330.01-59.02-0110 del 07 de septiembre de 2020
JOHN JAIRO CABEZAS
CONTRATISTA

1. Prestar apoyo de manera virtual o presencial en los protocolos y canales de comunicación entre los actores que hacen parte del ecosistema de emprendimiento e innovación y el personal que labora en los centros Valle Inn.

2. Representar de manera virtual o presencial al programa Valle Inn y al departamento del Valle del Cauca en los espacios que sean relevantes.

3. Apoyar de manera presencial o virtual en el proceso de montaje, dirección y coordinación de eventos del programa Valle Inn.

4. Apoyar de manera virtual o presencial la labor de recolección y consolidación de la información obtenida en las diferentes actividades, reuniones, comités, encuentros o visitas relacionadas con el programa Valle Inn, en los instrumentos pertinentes (actas o formatos)

5. Apoyar de manera virtual o presencial a la alta gerencia en los espacios de trabajo y trabajo conjunto público – privado en los que se traten temas de emprendimiento, desarrollo empresarial y empleo, competitividad e innovación, internacionalización y comercio exterior.

6. Apoyar en la dependencia la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) sistema de gestión de calidad.

7. Las demás actividades de apoyo a la gestión que asigne el supervisor en aras de cumplir las metas trazadas en el proyecto estratégico.

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

1. Prestar apoyo de manera virtual o presencial en los protocolos y canales de comunicación entre los actores que hacen parte del ecosistema de emprendimiento e innovación y el personal que labora en los centros Valle Inn.

El contratista no realizo esta actividad por motivos que no estuvo en el cronograma del mes.

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No. 1.330.01-59.02-0110 del 07 de septiembre de 2020
JOHN JAIRO CABEZAS
CONTRATISTA

2. Representar de manera virtual o presencial al programa Valle Inn y al departamento del Valle del Cauca en los espacios que sean relevantes.

El contratista asistió a las reuniones virtuales realizadas por el centro Valle inn en orientación de planeación de nuevos centros de apoyo.

3. Apoyar de manera presencial o virtual en el proceso de montaje, dirección y coordinación de eventos del programa Valle Inn.

El contratista asistió e hizo difusión para los webinars brindados por la subsecretaria de emprendimiento.

4. Apoyar de manera virtual o presencial la labor de recolección y consolidación de la información obtenida en las diferentes actividades, reuniones, comités, encuentros o visitas relacionadas con el programa Valle Inn, en los instrumentos pertinentes (actas o formatos).

El contratista no realizo esta actividad por motivos que no estuvo en el cronograma del mes.

5. Apoyar de manera virtual o presencial a la alta gerencia en los espacios de trabajo y trabajo conjunto público – privado en los que se traten temas de emprendimiento, desarrollo empresarial y empleo, competitividad e innovación, internacionalización y comercio exterior.

El contratista asistió vía virtual a los webinars y los eventos brindados por la SEDEC.

6. Apoyar en la dependencia la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) sistema de gestión de calidad.

El contratista se reunió vía virtual con el líder del centro para la organización de los canales administrativos y asistió en las diferentes reuniones para alimentar la base de datos del MIPG.

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No. 1.330.01-59.02-0110 del 07 de septiembre de 2020
JOHN JAIRO CABEZAS
CONTRATISTA

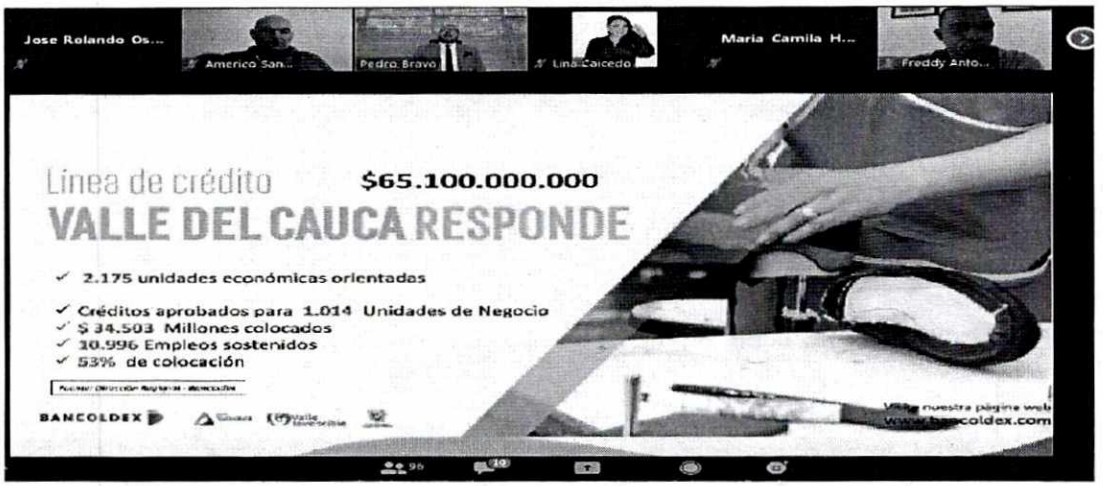

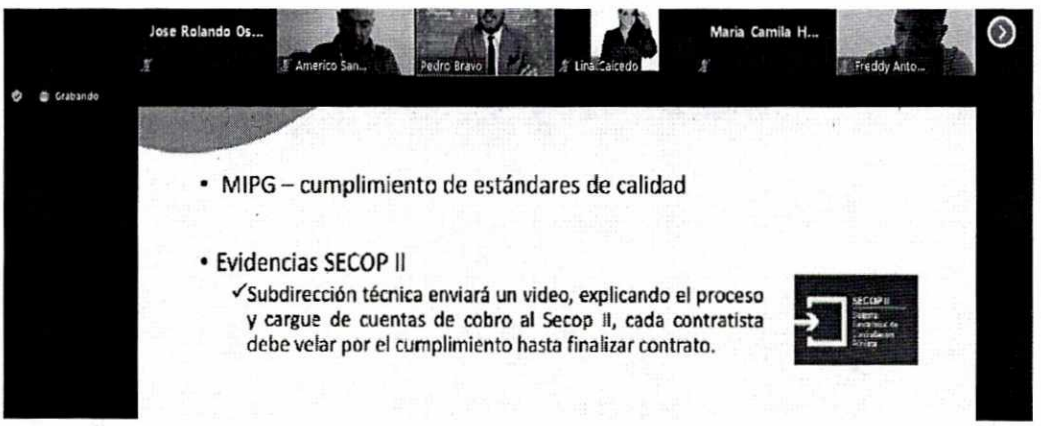

7. Las demás actividades de apoyo a la gestión que asigne el supervisor en aras de cumplir las metas trazadas en el proyecto estratégico.

Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para cuenta de cobro cuota 1 del mes de septiembre de 2020, contrato 1.330.01-59.02-0110 del 07 de septiembre de 2020.

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No. 1.330.01-59.02-0110 del 07 de septiembre de 2020
JOHN JAIRO CABEZAS
CONTRATISTA

Cordialmente,

JOHN JAIRO CABEZAS

C.C. 94.431.476

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor JAIRO CABEZAS JOHN, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 94.431.476, contratista de la empresa GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA, con NIT No. 890399029, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 10/09/2020 y fecha fin de contrato 30/11/2020 con riesgo 1.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202001019140037.

Esta certificación se expide a los 12 días del mes de Septiembre de 2020.

Cordialmente

Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.

EPS delagente

Comprometidos con la salud delage

LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA
COMFENALCO VALLE DELAGENTE
NIT 890.303.093-5

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) JHON JAIRO CABEZAS HURTADO identificado(a) con cedula ciudadania 94.431.476 , se encuentra Activo en el Plan Obligatorio de Salud POS, de la EPS COMFENALCO VALLE DELAGENTE como cotizante independiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20200131	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud de (el) (la) interesado(a), a los 18 días del mes de Septiembre de 2.020.

Observaciones:

Con destino a:
SOLICITUD DEL INTERESADO

Información sujeta a verificación por parte de COMFENALCO VALLE DELAGENTE, cualquier aclaración con gusto será atendida en la Línea de Atención Servicios de Salud 3876720 y Línea de Atención E.P.S. 018000413501.- Documento no válido como autorización de Traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS.

Cordialmente,

COMFENALCO VALLE DELAGENTE.

Elaboró: CLARA YULITZA IBARGUEN CER-AFI
14305739

Vigilado Supersalud

Protección

Fondo de Cesantías Protección

NIT 800.170.494

Hace constar que:

El(La) Señor(a) **JOHN JAIRO CABEZAS** identificado(a) con **CC** número **94.431.476** se encuentra afiliado(a) al FONDO DE CESANTÍAS PROTECCIÓN, se encuentra en estado Inactivo en el FONDO DE CESANTÍAS PROTECCIÓN.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 18 de septiembre de 2020.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

202009181514

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión:04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330 - 848

Fecha de la Transacción: 22 de septiembre de 2020

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: JOHN JAIRO CABEZAS

Cedula o Nit: 94431476 **Dirección Beneficiario:** CL 45 #69-43 APTO 503 TORRE 7 BR/ CIUDAD 2000

Teléfono: 3172121129 **Correo Electrónico**: johnjairocabezas.24@hotmail.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A A GESTIÓN COMO TECNÓLOGO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL, EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD - SUBSECRETARÍA DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL, PRESTANDO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS LIGADOS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN VALLE INN Y LOS ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, CON EL PROPÓSITO DE ALCANZAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS TRAZADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

No. RPC: 5600010506 No. CDP: 5500001976 Vr. Contrato: SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($6.600.000)

Concepto: CUOTA NRO. 1 (UNO) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A A GESTIÓN COMO TECNÓLOGO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL NRO. 1.330.01-59.02-0110 DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, PARA LOS APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL, SE ADJUNTA CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN A SALUD, PENSIÓN Y ARL,, CONSIGNAR EN LA CUENTA AHORROS NRO. 089-82562-4 PERTENECIENTE AL BANCO DE OCCIDENTE
Valor $2.200.000

Son: DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

JOHN JAIRO CABEZAS
Cedula: 94431476